



Con esta fecha digo á la Ilma Municipalidad lo que transcribo á V.S. para su inteligencia y efectos convenientes.

"S.E. el Presidente de la Republica se ha servido resolver disponga V.S. se trasladen á la tesoreria general trecientos sesenta pesos cuatro r.^{os} de sus fondos, como importe del Votario q. á peticion de V.S. se mandó hacer del Supremo Director que fué de Chile D.^o Bernardo O'Higgins. Fongo la honra de comunicarlo á V.S. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios que á V.S. muchos años.

Lima Mayo 6. de 1823.

Juan Valdivieso

En la fe se transcribio
á don Salazar p.^o
p. en recordacion.



MH-0170
Caj. 13
Doc. 175
Fol. 1

O. h. 70-56.

S. Ministro de Hacienda.



0.4.50-20